

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Ocho. Denominación: Auxiliar Técnico de Recaudación.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Tres. Denominación: Conserje de Edificios Municipales.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Coordinador Protección Civil.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Cometidos Especiales. Número de vacantes: Una. Denominación: Delineante.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Cinco. Denominación: Bombero-Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Cabo de Incendios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Personal de Oficios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Conductor.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Encargado de Cementerios.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 18. Denominación: Jardinero.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 12. Denominación: Oficial de Jardines.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Tres. Denominación: Oficial de Tráfico.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: 15. Denominación: Operario.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: E. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Una. Denominación: Vigilante de Jardines.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Servicio Extinción de Incendios. Número de vacantes: Dos. Denominación: Vigilante de Obras.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala de Administración Especial y subescala de Servicios Especiales y clase Policía Local. Número de vacantes: Dos. Denominación: Suboficial de Policía Local.

Ourense, 27 de marzo de 2002.—El Concejal Delegado de Personal.

**8608** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Alcalá de Guadaíra (Sevilla), por la que se anuncia la oferta de empleo público de 2001.*

Provincia: Sevilla.

Corporación: Alcalá de Guadaíra.

Número de código territorial: 4104.

Oferta de empleo público correspondiente al ejercicio de 2001, aprobada por la Comisión de Gobierno en sesión de fecha 22 de marzo de 2002.

#### Funcionarios de carrera

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: A. Clasificación: Escala del Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Intendente.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: C. Clasificación: Escala del Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Subinspector.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala del Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Una. Denominación: Oficial.

Grupo según el artículo 25 de la Ley 30/1984: D. Clasificación: Escala del Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Policía Local. Número de vacantes: Cuatro. Denominación: Policía.

#### Personal laboral

Nivel de titulación: Licenciado con formación para el desempeño de funciones de nivel superior en prevención de riesgos laborales. Denominación del puesto: Técnico Superior de Riesgos Laborales. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Licenciado en Psicología. Denominación del puesto: Psicólogo. Número de vacantes: Tres.

Nivel de titulación: Licenciado. Denominación del puesto: Técnico Superior de Deportes. Número de vacantes: Una.

Nivel de titulación: Diplomado en Logopedia o Maestro con especialización en Logopedia. Denominación del puesto: Logopeda. Número de vacantes: Una.

Alcalá de Guadaíra, 1 de abril de 2002.—El Alcalde.

**8609** *RESOLUCIÓN de 1 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Cáceres, de corrección de errores en la de 12 de febrero de 2002 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 61, de fecha 12 de marzo de 2002, aparece insertada la Resolución de 12 de febrero de 2002, del Ayuntamiento de Cáceres, por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2002.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Omisión de una plaza clasificada como personal funcionario.

Grupo según artículo 25, Ley 30/1984: B. Escala: Administración Especial. Subescala: Técnica. Denominación: Trabajador Social.

Cáceres, 1 de abril de 2002.—El Alcalde.

**8610** *RESOLUCIÓN de 16 de abril de 2002, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), de corrección de errores en la de 8 de marzo de 2002 por la que se anuncia la oferta de empleo público para 2002.*

En el «Boletín Oficial del Estado» número 89, de fecha 13 de abril de 2002, aparece insertada la Resolución de 8 de marzo de 2002, del Ayuntamiento de Getafe (Madrid), por la que se anuncia la oferta de empleo público para el año 2002.

Advertidos errores en la citada Resolución se procede a su corrección:

Donde dice:

«Personal funcionario. Escala: Administración Especial, subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico Medio Ambiente. Grupo según artículo 25, Ley 30/84: A.»

Debe decir:

«Escala: Administración General. Subescala: Técnica. Número de vacantes: Una. Denominación: Técnico. Grupo según artículo 25, Ley 30/84: A.»

Getafe, 16 de abril de 2002.—El Concejal de Función Pública.

## UNIVERSIDADES

**8611** *RESOLUCIÓN del 18 de marzo de 2002, de la Universidad de Burgos, por la que se nombran las Comisiones de catorce plazas de profesorado universitario, convocadas a concurso por Resolución del 24 de octubre de 2001.*

De conformidad con el artículo 6.8 del Real Decreto 1888/1984, de 26 de septiembre («Boletín Oficial del Estado» de 26 de octubre), modificado por el Real Decreto 1427/1986, de 13 de junio («Boletín Oficial del Estado» de 11 de julio), y cumplidos los trámites del sorteo efectuado por el Consejo de Universidades en fecha 6 de marzo de 2002,

Este Rectorado ha resuelto nombrar las Comisiones que han de juzgar el concurso para la provisión de catorce plazas de profesorado universitario de esta Universidad, convocadas por Resolución Rectoral del 24 de octubre de 2001 («Boletín Oficial del Estado» del 7 de noviembre), que figuran como anexo a la presente Resolución.

Contra esta Resolución, los interesados podrán presentar ante este Rectorado reclamación en el plazo de quince días a partir del día siguiente al de su publicación.

Burgos, 18 de marzo de 2002.—El Rector, José María Leal Villalba.

### ANEXO

#### Titular de Universidad

PLAZA: 31.1 PTUN 041

*Área de conocimiento: «Bioquímica y Biología Molecular»*

Comisión titular:

Presidente: Don Manuel Pérez Mateos, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Burgos.

Vocal-Secretaria: Doña María Dolores Busto Nuñez, Titular de Universidad, de la Universidad de Burgos.

Vocal primero: Don José Manuel Siverio Expósito, Catedrático de Universidad, de la Universidad de La Laguna.

Vocal segundo: Don Rafael López Valbuena, Titular de Universidad, de la Universidad de Córdoba.

Vocal tercero: Don Antonio Andrés Hueva, Titular de Universidad, de la Universidad de Castilla-La Mancha.

Comisión suplente:

Presidente: Don José Ricardo Cabo Soler, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Valencia.

Vocal-Secretario: Don Guillermo Sáez Tormo, Titular de Universidad, de la Universidad de Valencia.

Vocal primero: Don Francisco J. Florencio Bellido, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Sevilla.

Vocal segundo: Don José Rodríguez Alvarez, Titular de Universidad, de la Universidad Autónoma de Barcelona.

Vocal tercero: Don Federico García Maroto, Titular de Universidad, de la Universidad de Almería.

PLAZA: 31.2 PTUN 042

*Área de conocimiento «Historia Contemporánea»*

Comisión titular:

Presidente: Don Celso Jesús Almuíña Fernández, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Don Federico Sanz Díaz, Titular de Universidad, de la Universidad de Burgos.

Vocal primero: Don Rafael Aracil Martí, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Barcelona.

Vocal segundo: Don José Luis Martínez Sanz, Titular de Universidad, de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña Encarnación Barranquero Texeira, Titular de Universidad, de la Universidad de Málaga.

Comisión suplente:

Presidente: Jesús María Palomares Ibáñez, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretario: Don Félix María Castrillejo Ibáñez, Titular de Universidad, de la Universidad de Burgos.

Vocal primera: Doña Guadalupe Gómez-Ferrer Morant, Catedrática de Universidad, de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don José Jorge Sánchez de Enciso Valero, Titular de Universidad, de la Universidad de La Laguna.

Vocal tercero: Don Juan Antonio Gracia Carcamo, Titular de Universidad, de la Universidad del País Vasco.

PLAZA: 31.3 PTUN 043

*Área de conocimiento: «Historia del Arte»*

Comisión titular:

Presidente: Don Gonzalo Máximo Borrás Gualís, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Zaragoza.

Vocal-Secretario: Don Alberto Cayetano Ibáñez Pérez, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Burgos.

Vocal primera: Doña Emma Liaño Martínez, Catedrática de Universidad, de la Universidad Rovira i Virgili.

Vocal segundo: Don Daniel Benito Goerlich, Titular de Universidad, de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Vocal tercero: Don Fernando Moreno Cuadro, Titular de Universidad, de la Universidad de Córdoba.

Comisión suplente:

Presidente: Don Salvador Andrés Ordax, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Valladolid.

Vocal-Secretaria: Doña Lena Saladina Iglesias Rouco, Titular de Universidad, de la Universidad de Burgos.

Vocal primera: Doña M. Soledad I. Silva Verastegui, Catedrática de Universidad, de la Universidad del País Vasco.

Vocal segundo: Don Carlos García Peña, Titular de Universidad, de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal tercera: Doña M. Mercedes Valdivieso Rodrigo, Titular de Universidad, de la Universidad de Lleida.

PLAZA: 31.4 PTUN 044

*Área de conocimiento: «Comercialización de Investigación de Mercados»*

Comisión titular:

Presidente: Don Rodolfo V. Vázquez Casielles, Catedrático de Universidad, de la Universidad de Oviedo.

Vocal-Secretaria: Doña Cristina Olarte Pascual, Titular de Universidad, de la Universidad de Burgos.

Vocal primero: Don José Ramón Sánchez Guzmán, Catedrático de Universidad, de la Universidad Complutense de Madrid.

Vocal segundo: Don Manuel Ortigueira Sánchez, Titular de Universidad, de la Universidad de Sevilla.

Vocal tercero: Don Antonio Carlos Cuenca Ballester, Titular de Universidad, de la Universidad de Valencia (Estudi General).

Comisión suplente:

Presidente: Don Agustín V. Ruiz Vega, Catedrático de Universidad, de la Universidad de La Rioja.